



MANUAL DE USUARIOS PARA EL INGRESO DE POSTULACIONES A LAS NÓMINAS DE VEEDORES, LIQUIDADORES, MARTILLEROS CONCURSALES Y ÁRBITROS CONCURSALES

Superintendencia de Insolvencia y
Reemprendimiento

Estimado(a) usuario(a):

El presente manual tiene como objetivo difundir la forma correcta de ingresar las postulaciones a las Nóminas de Veedores, Liquidadores, Martilleros Concursales y Árbitros Concursales.

Esperamos que este documento sea de utilidad para usted.

1. REQUISITOS

1.1. Requisitos del sistema

- Se debe considerar que el sistema está optimizado para trabajar especialmente con el navegador Google Chrome, versión 51.x en adelante.
- Se deben permitir las ventanas emergentes (pop-ups) en Google Chrome, para programar dicha función debe:
 - ✓ Abrir Google Chrome.
 - ✓ En la esquina superior derecha, hacer clic en el “Menú de Chrome”.
 - ✓ Luego, hacer clic en “Configuración”.
 - ✓ Después, hacer clic en “Mostrar Configuración Avanzada”.
 - ✓ Seleccionar “Privacidad”, hacer clic en “Configuración de Contenido”.
 - ✓ En “Ventanas Emergentes”, seleccionar la opción “Permitir que todos los sitios muestren ventanas emergentes”.
- Todo(a) usuario(a) que desee postular a cualquiera de las nóminas mencionadas, debe tener un correo electrónico válido y vigente para el envío de las notificaciones relativas a su postulación por parte de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.

Ante cualquier problema técnico o de usabilidad del sistema, favor contactarse con el Subdepartamento de Informática al correo: sosporte.boletin@superir.gob.cl

1.2. Requisitos de postulación

1.2.1. Postulación a la Nómina de Veedores y/o Liquidadores

Podrá ser Veedor y/o Liquidador, y solicitar su inclusión en la Nómina de Veedores y/o Liquidadores, toda persona natural que cumpla con los siguientes requisitos:

- 1) Contar con un título profesional de contador auditor o de una profesión de a lo menos diez semestres de duración, otorgado por universidades del Estado o reconocidas por éste, o por la Corte Suprema, en su caso;
- 2) Contar con, a lo menos, cinco años de ejercicio de la profesión que haga valer;
- 3) Aprobar el examen de conocimientos para postulantes a Veedores y/o Liquidadores, en los términos del artículo 14;
- 4) No estar afecto a alguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 17, y
- 5) Otorgar, en tiempo y forma, la garantía señalada en el artículo 16.

1.2.2. Postulación a la Nómina de Martilleros Concursales

Podrá ser Martillero Concursal, y solicitar su inclusión en la Nómina de Martilleros Concursales, toda persona natural que cumpla con los siguientes requisitos:

- 1) Estar inscrito en el Registro Nacional de Martilleros Públicos.

- 2) Aprobar el examen de conocimientos para postulantes a Martilleros Concursales, en los términos del artículo 14, en lo que les sean aplicables.

1.2.3. Postulación a la Nómina de Árbitros Concursales

Podrá ser Árbitro Concursal, y solicitar su inclusión en la Nómina de Árbitros Concursales, toda persona natural que cumpla con los siguientes requisitos:

- 1) Ser abogado con una experiencia no inferior a diez años de ejercicio en la profesión.
- 2) Asistir al curso de especialización dictado por la Superintendencia.

2. INFORMACIÓN RELEVANTE DEL PROCESO DE POSTULACIÓN

2.1. Postulación a la Nómina de Veedores y/o Liquidadores

- Puede enviar su postulación durante todo el año.
- Una vez revisados sus antecedentes, la Superintendencia aceptará o rechazará su postulación, lo cual le será notificado al correo electrónico informado en su postulación.
- La rendición de los exámenes de conocimientos, de acuerdo a la Norma de Carácter General N.º 2 de 30 de abril de 2014, tendrán lugar en dos oportunidades en cada año calendario. La primera, durante el primer semestre de cada año, en la fecha que fije la Superintendencia, y la segunda, durante el segundo semestre de cada año, en la fecha que fije la Superintendencia.

- A los postulantes aceptados, se les notificará vía correo electrónico el protocolo del examen de conocimientos con 30 días corridos de anticipación del mismo, en el que se informarán las materias a evaluar, lugar, día y hora de rendición.

2.2. Postulación a la Nómina de Martilleros Concursales

- Puede enviar su postulación durante todo el año.
- Una vez revisados sus antecedentes, la Superintendencia aceptará o rechazará su postulación, lo cual le será notificado al correo electrónico informado en su postulación.
- La rendición de los exámenes de conocimientos, de acuerdo a la Norma de Carácter General N.º 2 de 30 de abril de 2014, tendrán lugar en dos oportunidades en cada año calendario. La primera, durante el primer semestre de cada año, en la fecha que fije la Superintendencia, y la segunda, durante el segundo semestre de cada año, en la fecha que fije la Superintendencia.
- A los postulantes aceptados, se les notificará vía correo electrónico el protocolo del examen de conocimientos con 30 días corridos de anticipación del mismo, en el que se informarán las materias a evaluar, lugar, día y hora de rendición.

2.3. Postulación a la Nómina de Árbitros Concursales

- Puede enviar su postulación durante todo el año.
- Una vez revisados sus antecedentes, la Superintendencia aceptará o rechazará su postulación, lo cual será notificado al correo electrónico informado en su postulación.
- El curso de especialización, necesario para la capacitación de los Árbitros Concursales, será dictado al menos una vez al año, en la fecha que fije la Superintendencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 297 N.º 3.
- A los postulantes aceptados, se les notificará vía correo electrónico, con a lo menos 15 días corridos de anticipación del mismo, el lugar, día y hora en que se realizará el curso de especialización. Cabe mencionar que la sola asistencia al curso lo habilitará para ser incorporado en la Nómina de Árbitros Concursales (no se realiza una evaluación).
- Con el listado de los postulantes que hayan asistido al curso de especialización, esta Superintendencia procederá a emitir la resolución de incorporación a la Nómina de Árbitros Concursales, este trámite le será notificado al correo electrónico informado en su postulación. Con la realización de esta última notificación, se entenderá por incorporado en la Nómina de Árbitros Concursales.

3. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA POSTULACIÓN

3.1. Postulación a la Nómina de Veedores y/o Liquidadores

- a) Currículum vitae.
- b) * Título profesional.
- c) ** Declaración jurada en la que declara no estar afecto a las prohibiciones del artículo 17 de la Ley N.º 20.720.

* No es requisito acompañar el título original, puede acompañar una copia legalizada del mismo.

** El formato de la declaración jurada se puede descargar en el siguiente link: <http://www.superir.gob.cl/declaracion-jurada-postulante-a-liquidador-o-veedor/>

3.2. Postulación a la Nómina de Martilleros Concursales

- a) Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Martilleros Públicos.
- b) * Declaración jurada en la que declara someterse voluntariamente a las disposiciones de la Ley N.º 20.720 y a la fiscalización de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.
- El formato de la declaración jurada se puede descargar en el siguiente link <http://www.superir.gob.cl/declaracion-jurada-postulante-a-martillero-concursal/>

3.3. Postulación a la Nómina de Árbitros Concuriales

- Certificado de Título

4. INGRESO AL SISTEMA

Para ingresar al sistema, deberá contar con su Clave Única, la cual pueden obtener en el Servicio de Registro Civil e Identificación, personalmente o en la oficina de Atención de Público de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.

Para acceder a la plataforma de postulaciones, debe ingresar al siguiente link: <http://www.superir.gob.cl/postulaciones-2/>

Una vez que haya ingresado a la plataforma deberá seleccionar la postulación que desea realizar.

POSTULACIONES

LIQUIDADADOR



Liquidador es aquella persona natural sujeta a la fiscalización de la SlyR, cuya misión principal es realizar el activo del Deudor y propender al pago de los créditos de sus acreedores, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.720.

VEEDOR



Veedor es aquella persona natural sujeta a la fiscalización de la SlyR, cuya misión principal es propiciar los acuerdos entre el Deudor y sus acreedores, facilitar la proposición de acuerdos de reorganización judicial, resguardar los intereses de los acreedores, requiriendo las medidas precautorias y de conservación de los activos del deudor, además de resguardar el cumplimiento del Acuerdo de Reorganización por al menos un año desde aprobado el mismo.

MARTILLERO CONCURSAL



Martillero Concursal es aquel martillero público que voluntariamente se somete a las disposiciones de la Ley N.° 20.720 y a fiscalización de la SlyR exclusivamente respecto de los Procedimientos Concursales en los que participe, cuya misión principal es realizar los bienes del Deudor, en conformidad a la encomendado por la Junta de Acreedores y de acuerdo con lo establecido en la Ley.

ÁRBITRO CONCURSAL



Árbitro Concursal es aquella persona natural, abogado, con una experiencia no inferior a 10 años en el ejercicio de su profesión, nombrado como tal por la SlyR y que está habilitado para intervenir en Procedimientos Concursales de Reorganización de empresas y Liquidación.

El sistema lo derivará a la siguiente pantalla, donde deberá ingresar su Run y Clave Única.



<http://boletinconcursal.cl/> requiere autenticación y acceso a su run

RUN

Ej: 12345678-9

Clave

Autenticar

Cancelar



Sus datos serán
procesados de
manera segura
para proteger su
confidencialidad.



600 370 2000

[¿Cómo la obtengo?](#)

[Beneficios](#)

[¿Olvidó su clave?](#)

Posteriormente, deberá completar el formulario que se desplegará en la pantalla y adjuntar la documentación informada en el punto 3, la cual dependerá de la Nómina a la cual desea postular.



Solicitud de Inscripción Nómina de Sujetos Fiscalizados

Solicitud de Inscripción Nómina de Veedores

Identificación del Postulantes

RUT	15719049-0
Nombres	<input type="text"/>
Apellido paterno	<input type="text"/>
Apellido materno	<input type="text"/>
Profesión	<input type="text" value=".. Seleccione .."/>
Nacionalidad	<input type="text"/>
Género	<input type="text" value=".. Seleccione .."/>

Datos de Contacto

Dirección	<input type="text"/>
Comuna	<input type="text" value=".. Seleccione Comuna .."/>
Celular	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>

Jurisdicción de Ejercicio del Cargo

<input type="checkbox"/> Jurisdicción Nacional																											
<input type="checkbox"/> Jurisdicción Regional	<table><thead><tr><th>Regiones</th><th>Regiones Seleccionadas como Jurisdicción</th></tr></thead><tbody><tr><td>Región de Arica y Parinacota</td><td></td></tr><tr><td>Región de Tarapacá</td><td></td></tr><tr><td>Región de Antofagasta</td><td></td></tr><tr><td>Región de Atacama</td><td></td></tr><tr><td>Región de Coquimbo</td><td></td></tr><tr><td>Región de Valparaíso</td><td></td></tr><tr><td>Región Metropolitana</td><td></td></tr><tr><td>Región del Libertador General Bernardo O'Higgins</td><td></td></tr><tr><td>Región del Maule</td><td></td></tr><tr><td>Región del Bio-Bío</td><td></td></tr><tr><td>Región de la Araucanía</td><td></td></tr><tr><td>Región de los Ríos</td><td></td></tr></tbody></table>	Regiones	Regiones Seleccionadas como Jurisdicción	Región de Arica y Parinacota		Región de Tarapacá		Región de Antofagasta		Región de Atacama		Región de Coquimbo		Región de Valparaíso		Región Metropolitana		Región del Libertador General Bernardo O'Higgins		Región del Maule		Región del Bio-Bío		Región de la Araucanía		Región de los Ríos	
Regiones	Regiones Seleccionadas como Jurisdicción																										
Región de Arica y Parinacota																											
Región de Tarapacá																											
Región de Antofagasta																											
Región de Atacama																											
Región de Coquimbo																											
Región de Valparaíso																											
Región Metropolitana																											
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins																											
Región del Maule																											
Región del Bio-Bío																											
Región de la Araucanía																											
Región de los Ríos																											

Documentos a Acompañar a la Solicitud

Curriculum Vitae	<input type="button" value="Subir Documento"/>
Título Profesional	<input type="button" value="Subir Documento"/>
Declaración jurada ante notario de no estar afecto a prohibiciones del artículo 17 de la Ley N.º 20.720	<input type="button" value="Subir Documento"/>

 Todos los campos son obligatorios

Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.



Solicitud de Inscripción Nómina de Sujetos Fiscalizados

Solicitud de Inscripción Nómina de Liquidadores

Identificación del Postulantes

RUT	15719049-0
Nombres	<input type="text"/>
Apellido paterno	<input type="text"/>
Apellido materno	<input type="text"/>
Profesión	.. Seleccione ..
Nacionalidad	<input type="text"/>
Género	.. Seleccione ..

Datos de Contacto

Dirección	<input type="text"/>
Comuna	.. Seleccione Comuna ..
Celular	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>

Jurisdicción de Ejercicio del Cargo

<input type="checkbox"/> Jurisdicción Nacional																											
<input type="checkbox"/> Jurisdicción Regional	<table><thead><tr><th>Regiones</th><th>Regiones Seleccionadas como Jurisdicción</th></tr></thead><tbody><tr><td>Región de Arica y Parinacota</td><td></td></tr><tr><td>Región de Tarapacá</td><td></td></tr><tr><td>Región de Antofagasta</td><td></td></tr><tr><td>Región de Atacama</td><td></td></tr><tr><td>Región de Coquimbo</td><td></td></tr><tr><td>Región de Valparaíso</td><td></td></tr><tr><td>Región Metropolitana</td><td></td></tr><tr><td>Región del Libertador General Bernardo O'Higgins</td><td></td></tr><tr><td>Región del Maule</td><td></td></tr><tr><td>Región del Bio-Bío</td><td></td></tr><tr><td>Región de la Araucanía</td><td></td></tr><tr><td>Región de los Ríos</td><td></td></tr></tbody></table>	Regiones	Regiones Seleccionadas como Jurisdicción	Región de Arica y Parinacota		Región de Tarapacá		Región de Antofagasta		Región de Atacama		Región de Coquimbo		Región de Valparaíso		Región Metropolitana		Región del Libertador General Bernardo O'Higgins		Región del Maule		Región del Bio-Bío		Región de la Araucanía		Región de los Ríos	
Regiones	Regiones Seleccionadas como Jurisdicción																										
Región de Arica y Parinacota																											
Región de Tarapacá																											
Región de Antofagasta																											
Región de Atacama																											
Región de Coquimbo																											
Región de Valparaíso																											
Región Metropolitana																											
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins																											
Región del Maule																											
Región del Bio-Bío																											
Región de la Araucanía																											
Región de los Ríos																											

Documentos a Acompañar a la Solicitud

Curriculum Vitae	<input type="button" value="Subir Documento"/>
Título Profesional	<input type="button" value="Subir Documento"/>
Declaración jurada ante notario de no estar afecto a prohibiciones del artículo 17 de la Ley N.º 20.720	<input type="button" value="Subir Documento"/>

 Todos los campos son obligatorios



Solicitud de Inscripción Nómina de Sujetos Fiscalizados

Solicitud de Inscripción Nómina de Martilleros Concursales

Identificación del Postulante	
RUT	15719048-0
Nombres	<input type="text"/>
Apellido paterno	<input type="text"/>
Apellido materno	<input type="text"/>
Profesión	-- Seleccione --
Nacionalidad	<input type="text"/>
Género	-- Seleccione --

Datos de Contacto	
Dirección	<input type="text"/>
Comuna	-- Seleccione Comuna --
Celular	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>

Documentos a Acompañar a la Solicitud	
Certificado de Inscripción a Registro Nacional de Martilleros	<input type="button" value="Subir Documento"/>
Declaración jurada ante notario en que declara someterse voluntariamente a las disposiciones de la Ley N.º 20.720 y a la fiscalización de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento	<input type="button" value="Subir Documento"/>

Todos los campos son obligatorios

Finalmente, el sistema le mostrará un mensaje, dependiendo de la postulación que haya realizado, y le enviará un correo electrónico en el que se informará el correcto registro de su postulación.



Solicitud de Inscripción Nómina de Sujetos Fiscalizados

Solicitud de Inscripción Nómina de Arbitros Concursales

Resumen Postulación

Se ingresó correctamente la postulación asociada rut 11416843-6:

Datos de Contacto

Nombres	Juan
Apellido paterno	Fuentes
Apellido materno	Perez
Profesión	Abogados
Nacionalidad	chilena
Género	Masculino

Datos de Contacto

Direccion	Amunátegui
Comuna	ISLA DE MAIPO
Celular	998873457
Teléfono	235453453
Correo electrónico	juantes@superir.gob.cl

Documentos a Acompañar a la Solicitud

Título Profesional	 titulo_profesional.pdf
--------------------	--

Aceptar 

Muchas gracias.

.....
Superintendencia de Insolvencia y
Reemprendimiento